



Firmado Digitalmente por
ARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 28/08/2023
17:34:13 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
ELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370645 soft
Fecha: 29/08/2023 12:51:27
OT
Motivo: Doy V° B°

Resolución Ministerial

Lima, 29 de agosto del 2023

No. 298-2023-EF/41

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuyo contenido y sus modificatorias establecen las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades;

Que, el numeral 6.3 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", establece que el Plan Operativo Institucional (POI) se modifica cuando se modifica el Plan Estratégico Institucional (PEI); así como por cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; y, por la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, con Resolución Ministerial N° 290-2022-EF/41 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, con Resolución Ministerial N° 053-2023-EF/41 se aprueba la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, con Resolución Ministerial N° 072-2022-EF/41, se aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Economía y Finanzas al 2025, el mismo que se encuentra alineado con el POI Anual 2023;

Que, la Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos requiere la incorporación del proyecto con Código Único de Inversión (CUI) 2565162 Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento Público de Bienes, Servicios y Obras, en la programación de sus actividades operativas en el POI Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la Oficina General de Administración requiere la incorporación de la Inversión con CUI 2607522 Adquisición de hardware general y equipo de comunicación, en los órganos que



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 28/08/2023
17:34:17 COT
Motivo: Doy V° B°

brindan servicios misionales, en el Ministerio de Economía y Finanzas, distrito Lima, provincia Lima, departamento Lima, en la programación de sus actividades operativas en el POI Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el artículo 48 del Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41, establece, entre otros, que es competencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto dirigir el proceso técnico de formulación, monitoreo y evaluación de los planes estratégicos y operativos, coordinando con los órganos, organismos y empresas involucradas del Sector, de acuerdo a las normas y lineamientos técnicos vigentes sobre la materia;

Que, en consecuencia, se requiere modificar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de incorporar el proyecto Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento Público de Bienes, Servicios y Obras, con CUI 2565162, en la programación de actividades operativas a cargo de la Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos; y la inversión Adquisición de hardware general y equipo de comunicación, en los órganos que brindan servicios misionales, en el Ministerio de Economía y Finanzas, distrito Lima, provincia Lima, departamento Lima, con CUI 2607522, en la programación de actividades operativas a cargo de la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41; y, en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-17-CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional";



SE RESUELVE:

Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370645 soft
Fecha: 29/08/2023 12:51:33
COT
Motivo: Doy V° B°

Artículo 1. Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas

Incorporar el proyecto "Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento Público de Bienes, Servicios y Obras" con CUI 2565162 en la programación de actividades operativas a cargo de la Unidad Ejecutora 012 Oficina General de Inversiones y Proyectos; así como, incorporar la inversión "Adquisición de hardware general y equipo de comunicación, en los órganos que brindan servicios misionales, en el Ministerio de Economía y Finanzas, distrito Lima, provincia Lima, departamento Lima" con CUI 2607522, en la programación de actividades operativas de la Oficina General de Administración en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme al Anexo B-5 adjunto a la presente Resolución.

Artículo 2. Publicación de la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas

Publicar la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe) y en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
ALEX ALONSO CONTRERAS MIRASOLA
Ministro de Economía y Finanzas

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2017 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 09 - ECONOMIA Y FINANZAS
Pliego : 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

Unidad Ejecutora : 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL

Centro de Costo: 10.11 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN / INVERSIÓN 2424326 "REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICIO PUBLICO; EN EL(LA) MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO

AEI.08.03 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MINISTERIO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00004600248	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL - 2424326	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	3,538,577.00	7,077,153.00	530,786.00	990,801.00	1,203,116.00	1,547,091.00	0.00	14,887,524.00
AOI00004600412	PLAN DE CONTINGENCIA - 2424326	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	600,000.00	393,000.00	189,353.00	189,353.00	189,353.00	189,353.00	189,353.00	189,353.00	189,353.00	189,353.00	189,353.00
AOI00004600413	SUPERVISION-2424326	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	400,000.00	100,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00

TOTAL FINANCIERO S/ 18,495,348.00

U.M. = Unidad de Medida.



Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 28/08/2023
 17:05:38 COT
 Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
 VARGAS MEDRANO
 Carlos Alberto FAU
 20131370645 hard
 Fecha: 28/08/2023
 17:29:46 COT
 Motivo: Doy V° B°

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2017 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 09 - ECONOMIA Y FINANZAS
Pliego : 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

Unidad Ejecutora : 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION / INVERSIÓN 2607522 "ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN, EN LOS ÓRGANOS QUE BRINDAN SERVICIOS MISIONALES, EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, DISTRITO LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO
 AEI.08.02 SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION (TI) DEL MINISTERIO CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI000046--	ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL - 2607522	150101 : LIMA	UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	765	765
					Financiero S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL FINANCIERO S/ 2,812,077.00

U.M. = Unidad de Medida.



Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 28/08/2023
 17:11:23 COT
 Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
 VARGAS MEDRANO
 Carlos Alberto FAU
 20131370645 hard
 Fecha: 28/08/2023
 17:29:51 COT
 Motivo: Doy V° B°

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2017 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 09 - ECONOMIA Y FINANZAS
Pliego : 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

Unidad Ejecutora : 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo: 10.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO

AEI.08.03 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MINISTERIO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00004600201	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS Y ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	74	58	74	94	69	65	71	84	88	63	75	98	913
					Financiero S/.	85,501.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	87,601.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	87,601.00	1,019,412.00
AOI00004600202	GESTIÓN PRESUPUESTARIA, EJECUCIÓN DE LOS FONDOS FINANCIEROS Y GASTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2458	2658	2819	2823	2886	2939	2907	2997	2900	3168	3045	3428	35028
					Financiero S/.	193,221.00	187,321.00	1,259,892.00	187,321.00	187,321.00	187,321.00	196,621.00	187,321.00	187,321.00	187,321.00	187,321.00	196,625.00	3,344,927.00
AOI00004600203	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PLIEGO 009 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	6	4	0	4	2	0	4	0	22
					Financiero S/.	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,475.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,475.00	146,700.00
AOI00004600204	PLANIFICACIÓN, POLÍTICAS Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	0	3	0	0	3	0	0	9
					Financiero S/.	63,828.00	63,428.00	63,428.00	63,428.00	63,428.00	63,428.00	65,528.00	63,428.00	63,428.00	63,428.00	63,431.00	65,540.00	765,751.00
AOI00004600205	GESTIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	14,446.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	15,046.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	29,486.00	72,180,740.00	72,355,286.00
AOI00004600206	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	4	5	4	7	4	5	4	5	5	5	57
					Financiero S/.	76,594.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	81,236.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	77,801.00	881,777.00
AOI00004600207	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	119,256.00	119,255.00	122,855.00	119,255.00	119,255.00	119,255.00	126,755.00	119,255.00	119,255.00	119,255.00	119,255.00	49,491,453.00	50,814,359.00
AOI00004600208	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	8	9	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	147
					Financiero S/.	148,388.00	148,388.00	149,188.00	148,388.00	148,388.00	148,388.00	153,488.00	148,388.00	148,388.00	148,388.00	148,388.00	179,802.00	1,817,970.00
AOI00004600209	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES Y EQUIPOS.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	52	53	55	72	72	72	71	71	72	71	71	72	804
					Financiero S/.	22,765.00	22,766.00	23,166.00	22,766.00	22,767.00	22,767.00	23,967.00	22,767.00	22,767.00	22,767.00	22,767.00	23,970.00	276,002.00
AOI00004600275	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	14
					Financiero S/.	20,065.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	20,565.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	20,567.00	238,182.00
AOI00004600320	GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	43
					Financiero S/.	829,584.00	828,384.00	828,384.00	828,384.00	828,384.00	904,822.00	831,084.00	828,384.00	854,962.00	828,384.00	828,384.00	831,090.00	10,050,230.00
AOI00004600466	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS Y ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA - ADMINISTRACION DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	3,000,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000,000.00

TOTAL FINANCIERO S/. 144,710,596.00



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 28/08/2023
 17:11:29 COT
 Motivo: Doy V° B°

U.M. = Unidad de Medida.



Firmado Digitalmente por
VARGAS MÉDRANO
 Carlos Alberto FAU
 20131370645 hard
 Fecha: 28/08/2023
 17:29:57 COT
 Motivo: Doy V° B°

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2017 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 09 - ECONOMÍA Y FINANZAS
Piiego : 009 - M. DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Unidad Ejecutora : 001721 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

Centro de Costo: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO

AEI.08.01 IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI001721-----	GESTIÓN DEL PROYECTO, MONITOREO, EVALUACIÓN, AUDITORIA, ESTUDIOS DEFINITIVOS - 2565162	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico Financiero S/	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 22,840.00	0 50,200.00	0 104,800.00	0 161,080.00	0 161,080.00	2 500,000.00

TOTAL FINANCIERO S/ 500,000.00

U.M. = Unidad de Medida.



Firmado Digitalmente por
 JARA HUALLPATUERO
 Maria Ysabel FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 28/08/2023
 17:11:34 COT
 Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
 VARGAS MÉDRANO
 Carlos Alberto FAU
 20131370645 hard
 Fecha: 28/08/2023
 17:30:03 COT
 Motivo: Doy V° B°